

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	EVALUACIÓN JURIDICA

PROCESO:	CONVOCATORIA PRIVADA N° 025 DE 2025
OBJETO:	ADECUACIÓN DEL AULA ABIERTA BERTHA LUCÍA Y HABILITACIÓN COMO SALA DE COMPUTO DEL SALÓN B21-1 EN EL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
FECHA:	29 de octubre de 2025

A continuación, se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 027 de 2020, la Resolución Rectoral 0685 de 2021, demás normas concordantes y los requeridos por el **NUMERAL 14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS** del Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación se dejará constancia de aquellos proponentes que cumplen, de aquellos que no, si hay lugar a rechazo y si hay lugar a subsanar requisitos habilitantes.

PROPUESTAS RECIBIDAS:

Al cierre del proceso, el día veintisiete (27) de octubre de 2025, se presentó una (01) propuestas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSULTORÍA TÉCNICA S.A.S.	311 Folios

● **EVALUACION JURÍDICA:**

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****EVALUACIÓN JURÍDICA**

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSULTORÍA TÉCNICA S.A.S.
14.1 A)	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ORIGINAL.	El proponente allego carta de presentación de la oferta debidamente suscrita por el representante legal de la persona jurídica SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSULTORIA TECNICA, identificada con Nit 900.724.882-1, LUIS CARLOS DEVIA GAMBOA, identificado con cédula de ciudadanía numero 86.066.281 expedida en Villavicencio (Meta), quien anexa, fotocopia de la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA del ingeniero Civil EMIR YONATHAN GUTIÉRREZ TORRES, identificado con cedula de ciudadanía No. 86.056.106 expedida en Villavicencio (Meta) y con matricula profesional No. 25202-100741 CND, quien abona la propuesta. Valor de la propuesta: CIENTO SESENTA Y UN MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$161.117.956,00). Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 002 a 005 de la propuesta)
14.1 B)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	El proponente presentó: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio a nombre de SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSULTORÍA TÉCNICA S.A.S., con Nit 900.724.882-1 con fecha de expedición 24/10/2025, observándose que se encuentra habilitado dentro de su objeto social para el desarrollo de mejoramiento y/o adecuación y/o mantenimiento a infraestructura institucional y/o actividades relacionadas. Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE. (Folios 006 al 010 de la propuesta)



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
EVALUACIÓN JURÍDICA

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSULTORÍA TÉCNICA S.A.S.
14.1 C)	CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	N/A
14.1 D)	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).	El proponente aporta el RUT con el cual se identifica lo siguiente: 1. SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSULTORÍA TÉCNICA S.A.S., con Nit 900.724.882-1. Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE. (Folio 011 de la propuesta).
14.1 E)	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN VÁLIDO.	El proponente aporta el siguiente documento de identificación: 1. Cédula de ciudadanía del señor LUIS CARLOS DEVIA GAMBOA, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.066.281 expedida en Villavicencio (Meta), que corresponde al representante legal de la persona jurídica SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSULTORÍA TÉCNICA S.A.S., con Nit 900.724.882-1. Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE. (Folio 011 de la propuesta)

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****EVALUACIÓN JURÍDICA**

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSULTORÍA TÉCNICA S.A.S.
14.1 F)	ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APOORTE A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL.	El proponente aporta el siguiente certificado: Un (01) Certificado de la empresa SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSULTORÍA TÉCNICA S.A.S., con Nit 900.724.882-1 suscrito por el Revisor Fiscal SANDRA YECENIA REY TRIANA, identificada con cedula de ciudadanía No. 35.264.424 expedida en Villavicencio (Meta), con Tarjeta Profesional No.128262-T se adjunta fotocopia de la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores de fecha 02/10/2025. Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 012 al 015 de la propuesta)
14.1 G)	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	El proponente presenta póliza de seriedad de la oferta: Compañía aseguradora: Seguros del Estado S.A. No. de póliza: 30-44-101066936 Fecha de expedición: 24/10/2025 Vigencia: 27/10/2025 a 29/03/2026 Valor: \$16.112.256,20 Beneficiario: UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS NIT. 892000757-3 Afianzado: El Proponente Objeto: Garantizar la seriedad de los ofrecimientos en virtud de la convocatoria privada No. 025 de 2025. Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****EVALUACIÓN JURIDICA**

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSULTORÍA TÉCNICA S.A.S.
		CUMPLE (Folios 016 al 018 de la propuesta)
14.1 H)	DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
14.1 I)	CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).	El proponente aporta el siguiente RUP: • SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSULTORÍA TÉCNICA S.A.S. Inscripción en el RUP: 05/02/2016 Renovación: 23/04/2025 Vigente y en firme: SI Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 019 al 073 de la propuesta).



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
EVALUACIÓN JURÍDICA

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSULTORÍA TÉCNICA S.A.S.
14.1 J)	NO ENCONTRAR SE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE CONFLICTO DE INTERESES, INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD.	El proponente aporta el siguiente certificado: 1. LUIS CARLOS DEVIA GAMBOA, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.066.281 expedida en Villavicencio (Meta). Fecha de expedición: 24/10/2025 Representante Legal de la persona jurídica SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSULTORÍA TÉCNICA S.A.S. Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones CUMPLE (Folio 074 de la propuesta)
14.1 K)	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y RESPONSABILIDAD	Se realizó verificación de los siguientes antecedentes: LUIS CARLOS DEVIA GAMBOA, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.066.281 expedida en Villavicencio (Meta). ● <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentra reportada como responsable fiscal, se valida por parte de esta evaluadora jurídica. ● <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentra reportada con inhabilidades ni sanciones, se valida por parte de esta evaluadora jurídica. ● <u>Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</u> Se evidencia que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales y NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia. SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSULTORÍA TÉCNICA S.A.S.

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****EVALUACIÓN JURÍDICA**

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSULTORÍA TÉCNICA S.A.S.
		• <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República</u>: No se encuentra reportado como responsable fiscal. • <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación</u>: No se encuentra como reportado con inhabilidades ni sanciones. Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 075 a 081 de la propuesta)
14.1 L)	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA	El proponente aporta dentro de la propuesta formato único de hoja de vida de la persona jurídica SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSULTORÍA TÉCNICA S.A.S., firmada por el representante legal, LUIS CARLOS DEVIA GAMBOA, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.066.281 expedida en Villavicencio (Meta), junto con hoja de vida del representante legal. Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 082 a 085 de la propuesta)
14.1 M)	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	El proponente aporta certificado expedido por las Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional, Comando de Reclutamiento y control reservas, que acredita que el representante legal de la persona jurídica SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSULTORÍA TÉCNICA S.A.S., tiene definida su situación militar y fotocopia de la libreta militar. • LUIS CARLOS DEVIA GAMBOA, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.066.281 expedida en Villavicencio (Meta), de fecha 24/10/2025

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****EVALUACIÓN JURÍDICA**

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSULTORÍA TÉCNICA S.A.S.
		Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 087 a 088 de la propuesta)
14.1 N)	NO ENCONTRAR SE COMO DEUDOR MOROSO ALIMENTARI O	Se presenta por parte del proponente certificado emitido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, que acredita que el representante legal no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos, de fecha 24/10/2025. Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folio 089 de la propuesta)
14.1 Ñ)	COMPROMIS O DE TRANSPARE NCIA	El proponente aporta el siguiente certificado: • LUIS CARLOS DEVIA GAMBOA, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.066.281 expedida en Villavicencio (Meta), de fecha 24/10/2025 Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones CUMPLE (Folios 090 a 091 de la propuesta)



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSULTORÍA TÉCNICA S.A.S.
14.1 O)	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES DEL REPRESENTANTE LEGAL.	El proponente aporta certificado de consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, que acredita que el representante legal no se encuentra en dicho registro. • LUIS CARLOS DEVIA GAMBOA, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.066.281 expedida en Villavicencio (Meta), de fecha 24/10/2025. Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones CUMPLE (Folio 092 de la propuesta).
DECISIÓN:		El proponente SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSULTORÍA TÉCNICA S.A.S., con Nit 900.724.882-1: CUMPLE. con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones.

ALEJANDRA SARMIENTO FULA
Evaluador Jurídico